

ACTA No. 03

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 11:00. En las oficinas ubicadas en la planta baja de la Calle Miguel Endara No. 2-70 y Brasil, se reúnen por sus propios derechos los señores accionistas de la compañía: de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Vallejos Garzón Kleimer Esteban	134,00	134,00	134
Vaca García José Alberto	133,00	133,00	133
Narváez Pupiales Sandra Karina	133,00	133,00	133
TOTAL	400,00	400,00	400

Estando presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía **SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.** De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Kleimer Esteban Vallejos Garzón y actúa como secretario Ad-hoc la señorita Sandra Karina Narváez Pupiales, Gerente General.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que estatuye el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías, se pase a conocer el Orden del día.

1- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014.

2- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2014.

Con relación al primer punto del Orden del día. Toma la palabra la señorita Sandra Karina Narváez Pupiales, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe. Indicando que los objetivos de la empresa han sido y están siendo cumplidos, que se han cumplido con las normas y procedimientos legales y contables y que en vista de que la empresa se constituyó en el presente año, no generó movimientos de ingresos ni gastos, por lo que no presento datos financieros del ejercicio.

La Junta General delibera sobre el informe presentado y resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe presentado, felicitando a la señorita Gerente General por su acertada gestión en la compañía. En esta decisión no participa en la votación la señorita Gerente General de la compañía, por expresa prohibición legal.

Con relación al segundo punto del Orden del día, el secretario da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, en el cual no ha arrojado utilidad por lo expuesto anteriormente.

Finalizada la lectura, se somete a votación la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, obteniéndose como resultado la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2014, por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados anteriormente, estuvieron a disposición de los socios con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta.

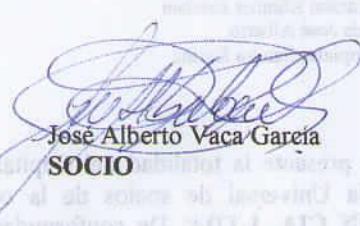
Por no haber otro asunto que tratar en el orden de día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

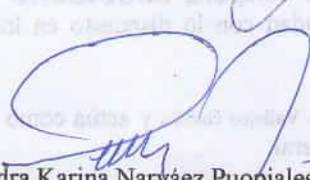
Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 12:30h.

Para constancia firman los presentes.


Kleimer Esteban Vallejos Garzón
SOCIO - PRESIDENTE


José Alberto Vaca García
SOCIO


Sandra Karina Narváez Puopiales
SOCIO - GERENTE GENERAL-SECRETARIA